

Oponga las Propuestas Anti-Inmigrantes, y apoye la legalización

HR 4437 o La ley de Sensenbrenner

- HR 4437 criminalizará a cualquiera que se relacione con personas de estatus legal de indocumentado
- HR 4437 convertirá el ser indocumentado un delito de mayor gravedad, sujeto a deportación y encarcelamiento.
- HR 4437 permitirá a los oficiales del estado, del condado y de la ciudad a recibir entrenamiento como agentes de inmigración, así dándoles la autoridad de deportar a personas indocumentadas.
- HR 4437 desalentará a la comunidad indocumentada de reportar crímenes o de dar testimonios a investigaciones policíacas. Esto afectará la seguridad de toda la comunidad, así sean indocumentados o documentados.
- HR 4437 causará la deportación y separación de familias cuya estancia abarca años en los Estados Unidos.
- HR 4437 aumentará la dificultad de residentes permanentes a obtener la ciudadanía.
- HR 4437 permitirá agregar 700 millas de reja a la frontera de Estados Unidos y México.
- HR 4437 obligará a todos los empleadores a someter documentos del estatus migratorio y de la residencia de sus trabajadores al gobierno federal.

Oponga la propuesta de Specter (Propuesta de Trabajo Temporal)

- La propuesta creará el estatus económico de segunda clase para los trabajadores inmigrantes y sus familias.
- La propuesta **no** facilita la manera de obtener la ciudadanía
- El programa de trabajo temporal no permitirá la afiliación con una unión de ayuda al trabajador y creará una situación de abuso y explotación.
- Creará un programa que permitirá a personas indocumentadas trabajar por un máximo de seis años, al cumplirlos será requerido regresar a su país de origen.
- Ambas propueastas, HR 4437 y la Propuesta de Specter, libran de responsabilidad a las patrullas fronterizas de las muertes que ocurren en la frontera.

Recursos para mas información:

National Counsel of La Raza- <http://nclr.org/>

National Immigration Law Center- <http://nilc.org/>

League of United Latin American Citizens- <http://www.lulac.org/>

National Network for Immigrant and Refugee Rights- <http://www.nnirr.org/>

Actúe Ahora! Apoye la Ciudadanía!

Si trabaja en los Estados Unidos, su familia tiene el derecho de habitar en este país!

Comuníquese con su representante local y dígame que apoye una alternativa que facilite la legalización de indocumentados.

Senator Dianne Feinstein- (202) 224-3841 (6am-2pm)

Senator Barbara Boxer- (213) 894-5000